



De acuerdo con lo establecido en el art. 65 de los estatutos de la Universidad de Granada y el art. 15 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Estomatología, se le convoca, como miembro del Consejo de Departamento de Estomatología, a la reunión extraordinaria del mismo que se celebrará el próximo martes, 22 de marzo de 2022 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda, de forma presencial en el aula 6 de la Facultad de Odontología.

ORDEN DEL DÍA

Aprobación, si procede, de la propuesta de proyectos dentro del XXX PROGRAMA DE APOYO A LA DOCENCIA PRACTICA, coordinada con la Facultad de Odontología.

El Director en funciones del Departamento abre la sesión a las 10:00h haciendo lectura de los proyectos -en orden de priorización- presentados para el XXX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, que se presentarán conjuntamente con la Facultad de Odontología. En el caso de ser concedidos el Departamento asumirá el 50% del coste de cada proyecto y la Facultad el otro 50%.

Se aprueba por asentimiento la propuesta para la presentación conjunta con la Facultad de todos los proyectos presentados.

Sin más asuntos que tratar, agradeciendo la participación de los miembros del Departamento, se cierra la sesión del Consejo a las 10:15 horas de la fecha abajo indicada. El listado de asistentes está disponible en la oficina del Departamento.

Granada, a veintidós de marzo de dos mil veintidós.



Fdo.: Manuel Bravo Pérez
Secretario del Departamento